

preestablecida, el número de apuestas que se autoriza en la tabla que figura a continuación de la norma 21.ª, en función de los pronósticos a dos o tres resultados que se formulen.

Para formular estos pronósticos se utilizarán únicamente las tres columnas de casillas de la primera apuesta.

Los pronósticos de cada encuentro se formularán de la siguiente forma:

a) Pronósticos de un solo resultado:

Para pronosticar la victoria del primer equipo se escribirá un 1 sobre el signo 1 que figura impreso en rojo en la primera columna de la primera apuesta. Para pronosticar el empate se escribirá una X sobre el signo X que figura impreso en rojo en la segunda columna de la primera apuesta. Para pronosticar la victoria del segundo equipo se escribirá un 2 sobre el signo 2 que figura impreso en rojo en la tercera columna de la primera apuesta.

b) Pronósticos que comprenden dos resultados:

Si se pronostica la victoria del primer equipo y un empate, se escribirá un 1 sobre el signo 1 que figura impreso en rojo en la primera columna de la primera apuesta y una X sobre el signo X que figura impreso en rojo en la segunda columna de la primera apuesta.

Para pronosticar un empate y la victoria del segundo equipo, se escribirá una X sobre el signo X que figura impreso en rojo en la segunda columna de la primera apuesta y un 2 sobre el signo 2 que figura impreso en rojo en la tercera columna de la primera apuesta.

Para pronosticar la victoria del primer equipo y la del segundo, se escribirá un 1 sobre el signo 1 que figura impreso en rojo en la primera columna de la primera apuesta y un 2 sobre el signo 2 que figura impreso en rojo en la tercera columna de la primera apuesta.

c) Pronósticos que comprenden tres resultados:

Si se pronostican los tres resultados, se escribirá un 1 sobre el signo 1 que figura impreso en rojo en la primera columna de la primera apuesta, una X sobre el signo X que figura impreso en rojo en la segunda columna de la primera apuesta y un 2 sobre el signo 2 que figura impreso en rojo en la tercera columna de la primera apuesta.

El significado del pronóstico quedará siempre determinado, en los tres casos, por la posición de los signos 1, X, 2, según se fija en el segundo párrafo de la Norma Transitoria primera y será de aplicación el párrafo tercero de la referida Norma.

NORMA ADICIONAL

Los tantos por ciento de las frecuencias generales de resultados para la Temporada 1981-1982, son los siguientes: Resultados favorables a equipos consignados en primer lugar, cincuenta y cuatro por ciento; empates, veintisiete por ciento y resultados favorables a los equipos consignados en segundo lugar, diecinueve por ciento.

NORMA FINAL

Estas normas han sido aprobadas por el Consejo de Administración del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas en su sesión celebrada el día 2 de julio de 1981, según lo establecido en el número segundo, apartado 1.º, facultad 5.ª, de la Orden ministerial de 24 de diciembre de 1974, que desarrolla el Decreto 2520/1974, de 9 de agosto y comenzarán a regir en la primera jornada de la temporada 1981/1982 de concursos de pronósticos.

Las presentes normas anulan totalmente las publicadas en fechas anteriores y se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de julio de 1981.—El Administrador general.

MINISTERIO DEL INTERIOR

16612 RESOLUCION de 9 de julio de 1981, del Gobierno Civil de Valencia, por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas de ocupación de las fincas que se citan, afectadas por los ramales de distribución de gas natural a Puzol-Alboraya.

Aprobado por la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Valencia, con fecha 1 de abril de 1981, el proyecto de instalaciones correspondientes a los ramales de distribución de gas natural a Puzol-Alboraya, situados en la provincia de Valencia; declarada la urgencia en la ocupación mediante acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 5 de junio de 1981, y la utilidad pública implícita, en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de mayo de 1977, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre.

Este Gobierno Civil, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados de las fincas que a continuación se expresan para que comparezcan en los Ayuntamientos en que radiquen dichos bienes, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados se hubiesen podido omitir en la relación adjunta, deberán acudir personalmente, o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución. Al acto podrán, asimismo, los interesados comparecer acompañados de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

En el expediente expropiatorio la «Empresa Nacional del Gas, S. A.» (ENAGAS), asumirá la condición de beneficiaria. Valencia, 9 de julio de 1981.—El Gobernador civil.—19.563-C.

RELACION DE AFECTADOS

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Mes	Día	Hora
<i>Término municipal de Valencia</i>				
V-VA-18 (válvulas).	Josefa Inés Tatay Tatay. Obispo Jaime Pérez, 24. Valencia.— José Tatay Paláu, Taquígrafo Martí, 14. Valencia.	Agosto.	4	9,30
V-VA-27 (válvulas).	Carmen Torrens Pérez, Exarchs, 3. Valencia.	Agosto.	4	9,30
V-VA-25.	Amparo Tatay Paláu. Serrano Morales, 7. Valencia.	Agosto.	4	10,00
V-VA-29, 30 y 31 (válvulas).	Francisco Torrens Noguera, María Torrens Pérez, herederos de Eduardo Torrens Pérez, herederos de Laura Olcina Lombraña. Gran Vía Marqués del Turia, 82. Valencia.	Agosto.	4	10,30
V-VA-34.	Herederos de Tomás Estelles Noguera. Reina, 116, bajo. Valencia.	Agosto.	4	11,00
V-VA-35.	Gaspar Durá García. Avenida Puerto, 152. Valencia.	Agosto.	4	11,00
V-VA-37 y 38.	Filomena Serrano Chulia. Grabador Fàbregat, 13. Valencia.	Agosto.	4	11,30
V-VA-39.	Amparo Ballester. Arzobispo Company, 25. Valencia.	Agosto.	4	11,30
V-VA-42, 44, 46 y 50.	Francisco Donderis Tatay. Exarchs, 3. Valencia.	Agosto.	4	12,00
V-VA-42, 44, 46 y 50.	Arrendatario: Gaspar Durá García. Avenida del Puerto, 152. Valencia.	Agosto.	4	12,30
V-VA-2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 33, 36 y 47 (caminos y válvulas).	Ayuntamiento de Valencia.	Agosto.	4	13,00
V-VA-48 (válvulas).	Jesús Adam Andrés. Reina, 53. Valencia.	Agosto.	4	12,30
V-VA-1, 32 y 45 (acequias).	Comunidad Regantes Acequia de Moncada.	Agosto.	4	13,00
<i>Pedania de Casas de Bárcena</i>				
V-CB-6.	Plástieos Campos. Carretera de Barcelona, 137. Casas de Bárcena.	Agosto.	4	16,30

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Mes	Día	Hora
V-CB-8.	José Martí Andreu. Cardenal Benlloch, 6. Meliana.	Agosto.	4	16,30
V-CB-8/1.	Vicente Bayarri Laguarda. Caudillo, 50. Bonrepós.	Agosto.	4	17,00
V-CB-19.	Salvador Ausina Soler. Plaza de Calvo Sotelo, 18. Vinalesa.	Agosto.	4	17,30
V-CB-19/1.	Herederos de Ramón Orts Ros. Virgen del Pilar, 19. Bonrepós Arrendatario: Miguel Soriano Martínez. Caudillo, 47. Bonrepós.	Agosto.	4	17,30
V-CB-22.	José Antonio Pallarés Torralba. Guillén de Castro, 45, 1.º Valencia.—Arrendatario: Trinidad Martínez Montañana. Caudillo. Bonrepós.	Agosto.	4	18,00
V-CB-25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33 y 34.	José y Vicente López Castelló. Doctor Ferrer, 32. Meliana.—Arrendatario: Vicente Gimeno Balanza y otros. Carretera Barcelona, 116. Casas de Bárcena.	Agosto.	4	18,00
V-CB-10, 12, 29 (caminos).	Ayuntamiento de Valencia.	Agosto.	4	18,30
V-CB-1, 7, 9, 13, 20, 23 y 36 (acequias).	Comunidad de Regantes de Casas de Bárcena.	Agosto.	4	18,30
<i>Término municipal de Alboraya</i>				
V-AL-56.	«Fatex, S. A.» Avenida Navarro Reverter, 6. Valencia-4.	Agosto.	5	9,30
<i>Término municipal de Tabernes Blanques</i>				
V-TB-3.	Vicente Grau Marqués. Cardenal Benlloch, 2. Tabernes Blanques.	Agosto.	5	11,00
V-TB-9.	Alfredo Calabuig Marqués. Partida Masamardá, 47. Tabernes Blanques.	Agosto.	5	11,00
V-TB-10.	Vicente Lladró. Virgen del Puig (chalé). Almacera.	Agosto.	5	11,30
V-TB-14.	«Compañía Inmobiliaria Valenciana». Tabernes Blanques.	Agosto.	5	12,00
V-TB-13.	Dolores Chuliá Almenar. General Franco, 98. Tabernes Blanques.	Agosto.	5	12,30
V-TB-16.	Viuda de Luis Alamo López. General Franco, 11. Tabernes Blanques.	Agosto.	5	12,30
V-TB-17.	Alfredo Calabuig Marqués. Partida Masamardá, 47. Tabernes Blanques.	Agosto.	5	13,00
V-TB-2, 4, 5, 7, 12, 18 y 19 (caminos y válvulas).	Ayuntamiento de Tabernes Blanques.	Agosto.	5	13,30
V-TB-8, 11 y 15 (acequias).	Comunidad de Regantes de Tabernes Blanques.	Agosto.	5	13,30
<i>Término municipal de Almacera</i>				
V-AM-133.	Alfonso Fenollera González. Rinconada F. García Sanchiz, 1. Valencia.—Arrendatario: Antonio Ruiz Dolz. San José, 8. Almacera.	Agosto.	5	16,30
V-AM-2 y 10.	Dolores Capilla Montañana. Alboraya.	Agosto.	5	16,30
V-AM-62.	«Nalda, S. A.» Almacera.	Agosto.	5	17,00
V-AM-80.	Francisco Carbonell Bayarri. San José, 21. Almacera.	Agosto.	5	17,30
V-AM-94.	Vicente Lladró. Virgen del Puig (chalé). Almacera.	Agosto.	5	17,30
V-AM-111 (válvula).	«Laboratorios Gamir, S. A.» Almacera.	Agosto.	5	18,00
V-AM-187 (E. P. C.).	Amadeo Martínez Campos. Academia Llocris. Almacera.	Agosto.	5	18,00
V-AM-1, 5, 8, 15, 21, 28, 31, 33, 35, 40, 47, 57, 60, 68, 78, 81, 90, 96, 110, 116, 126, 162, 170, 175 y 177 (caminos y válvulas).	Ayuntamiento de Almacera.	Agosto.	5	18,30
V-AM-3, 6, 10, 24, 27, 30, 34, 39, 42, 44, 45, 48, 54, 55, 63, 66, 71, 73, 75, 78, 92, 109, 114, 118, 120, 125, 127, 130, 132, 134, 143, 150, 154, 161, 163, 172 y 139 (acequias).	Comunidad de Regantes de Almacera.	Agosto.	5	18,30
<i>Término municipal de Meliana</i>				
V-ME-3.	José Tamarit Zaragoza. Partida de Meliana. Almacera.	Agosto.	6	9,30
V-ME-5 y 7.	José Roig Almela. Partida de Meliana. Almacera.	Agosto.	6	9,30
V-ME-9.	José Esteve Bru. Misericordia, 19. Meliana.	Agosto.	6	10,00
V-ME-11.	Virtudes Martínez Montañana. Cervantes, 9. Meliana.—Vicente Lliso Vivó. Cervantes. Meliana.	Agosto.	6	10,30
V-ME-17.	Vicente y Benjamín Torres Grau. Carretera Barcelona, 4. Meliana.	Agosto.	6	10,30
V-ME-22.	Emilio Casares Pellicer. General Mola, 28. Foyos	Agosto.	6	11,00
V-ME-24 y 25.	Herederos de Eduardo Casares Ausina. Sol, 26. Meliana.	Agosto.	6	11,30
V-ME-25/1.	Herederos de Francisco Casares Ausina. Sol, 26. Meliana.	Agosto.	6	11,30
V-ME-27.	Isabel Tamarit Rodrigo. Plaza de España, 15. Foyos.	Agosto.	6	12,00
V-ME-30.	Francisco Rausell Casares. Maestro Saurí, 11. Foyos.	Agosto.	6	12,30
V-ME-31.	Francisco Rausell Claro. Mayor, 50-52. Foyos	Agosto.	6	12,30
V-ME-32.	Remigio Martí Carrera. Pintor Sorolla, 11. Meliana.	Agosto.	6	13,00
V-ME-34.	José Rausell Mercader. Barones de Alcahalí, 6. Foyos.	Agosto.	6	13,30
V-ME-40.	Elias Guanter Mari Caudillo, 28. Bonrepós.	Agosto.	6	13,30
V-ME-47.	Vicente Navarro Gallent. Carretera Barcelona, 36. Meliana.	Agosto.	6	16,30
V-ME-51/1 (válvulas).	Pratic, S. A. Meliana.	Agosto.	6	16,30
V-ME-1, 7, 13, 14, 19, 21, 24, 29, 33, 35, 39 y 44 (caminos y válvulas).	Ayuntamiento de Meliana.	Agosto.	6	17,00

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Mes	Día	Hora
V-ME-4, 6, 8, 12, 16; 26, 28, 36, 41 y 49 (acequias).	Comunidad de Regantes de Meliana.	Agosto.	6	17,30
	<i>Término municipal de Foyos</i>			9,30
V-FO-43 y 44.	Vicenta Bruixola Bruixola. Caudillo, 39. Puebla de Farnals.—Arrendatario: Leonardo Chirivella Rausell. Francisco Corell, número 7. Foyos.	Agosto.	7	9,30
V-FO-47.	Herederos de Concepción Fuentes Sanchez.—Administrador: Fernando Reig Pardo. Félix Pizcueta, 23. Valencia.—Arrendatario: Vicente Cabo Contelles. Pintor Peris Aragón, 33, 1.º Alboraya.	Agosto.	7	9,30
V-FO-52.	Miguel Orts Muñoz. Caudillo, 11. Albalat dels Sorells.	Agosto.	7	10,00
V-FO-53.	Ricardo Esteban Callejo. Pintor Benedito, 8. Valencia.	Agosto.	7	10,30
V-FO-58.	Hierros Dus. Carretera Barcelona. Foyos.	Agosto.	7	10,30
V-FO-59.	Guillén, S. A. Carretera Barcelona. Foyos.	Agosto.	7	11,00
V-FO-65.	Isabel Martí Montalt. Foyos.	Agosto.	7	11,30
V-FO-66.	José Rausell Mercader (Construcciones Rausell). Barones de Alcahalí, 6. Foyos.	Agosto.	7	11,30
V-FO-72.	José Rausell Mercader (Construcciones Rausell). Barones de Alcahalí, 6. Foyos.	Agosto.	7	12,00
V-FO-75.	Hermanos Mercader Mercader. Ramón Corell, 18. Foyos.	Agosto.	7	12,30
V-FO-80/2.	Ricardo Ciscar Martínez (Maicerías Españolas, S. A.). Carretera de Barcelona, 5. Almacera.	Agosto.	7	12,30
V-FO-46, 49, 56, 66, 73, 78 y 85 (caminos y válvulas).	Ayuntamiento de Foyos.	Agosto.	7	13,00
V-FO-45, 57, 67, 74, 77, 79, 87 y 92 (acequias).	Comunidad de Regantes. Foyos.	Agosto.	7	13,00
	<i>Término municipal de Albalat dels Sorells</i>			
V-AB-44.	Enrique Denis Ruix. Santos de la Piedra, 1 Albalat dels Sorells.	Agosto.	7	16,30
V-AB-61.	Rafael Font Estelles. Ramiro de Ledesma, 259. Valencia.	Agosto.	7	16,30
V-AB-62.	Vicente Claramunt Marqués. Cura Jimeno, 33. Albalat dels Sorells.	Agosto.	7	17,00
V-AB-63.	Carmen Rodrigo Gallent. Nuestra Señora del Carmen, 1. Albalat del Sorells.	Agosto.	7	17,30
V-AB-64 y 66.	Federico Félix Ferrer. Manuel Martínez, 18. Foyos.	Agosto.	7	17,30
V-AB-73 y 76 (válvulas).	Francisco Monforte Escrig. Cadidors, 19. Valencia.—Arrendatario: Miguel Muñoz Gallent. Valencia, 8. Albalat dels Sorells.	Agosto.	7	18,00
V-AB-96 parte.	Armando Gallent Rausell. Mártires, 35. Albalat dels Sorells.	Agosto.	7	18,00
V-AB-2, 4, 12, 14, 17, 25, 29, 30, 35, 51, 70, 81 y 85 (caminos y válvulas).	Ayuntamiento de Albalat dels Sorells.	Agosto.	7	18,30
V-AB-7, 26, 28, 31, 36, 38, 39, 41, 43, 50, 53, 57, 65, 67, 72, 74, 77, 80, 86, 88, 93, 95, 97 y 101 (acequias).	Comunidad de Regantes de Albalat dels Sorells.	Agosto.	7	18,30
	<i>Término municipal de Museros</i>			
V-MU-1 (válvulas).	Herederos de Antonio Alcaina Former. San Benito, 8. Mahuella.	Agosto.	11	9,30
V-MU-13.	Arsa. Carretera Barcelona. Museros.	Agosto.	11	9,30
V-MU-28.	Vicente y Josefa Mir Alcober. San Vicente, 5 Museros.	Agosto.	11	10,00
V-MU-29.	Josefa Mir Alcober. San Vicente, 5. Museros.	Agosto.	11	10,30
V-MU-38, 39 y 40.	Zisa. Carretera Barcelona, kilómetro 8. Museros.	Agosto.	11	10,30
V-MU-41.	Herederos de Antonio Costa Selde. Avenida País Valenciá, 11. Museros.	Agosto.	11	11,30
V-MU-15, 40, 61, 64 y 70 (válvulas y caminos).	Ayuntamiento de Museros.	Agosto.	11	12,00
V-MU-2, 3, 14, 23, 25, 46, 52, 66 y 72 (acequias).	Comunidad de Regantes de Museros.	Agosto.	11	12,00
	<i>Término municipal de Masamagrell</i>			
V-MA-13 y 16.	Herederos de José Carbonell Garibo. Majors, 90. Masamagrell.	Agosto.	11	16,30
V-MA-17.	José Bellver Alcaina. Majors, 18. Masamagrell.	Agosto.	11	16,30
V-MA-19.	María Carbonell Ferrer. Majors, 65. Masamagrell.	Agosto.	11	17,00
V-MA-28 (EPC).	Antonio Eres Bodi. Calvo Sotelo, 60. Masamagrell.	Agosto.	11	17,30
V-MA-35.	Parroquia de San Juan Evangelista (Párroco don Juan Celda). Masamagrell.	Agosto.	11	17,30
	Arrendatario: Timoteo Rajadell Díez. Mariano Benlliure. Masamagrell.	Agosto.	11	18,00
V-MA-28/1 (EPEC).	Miguel Martí Pastor. Recadero, 12. Valencia.	Agosto.	11	18,00
V-MA-28/2 (EPC).	María Civera Martínez. General Moscardó, 3. Masamagrell.	Agosto.	11	18,30
V-MA-28/3 (EPC).	Rafael Garibo Bodi. José Antonio, 63. Masamagrell.	Agosto.	11	18,30
V-MA-3, 10, 11, 15, 21, 26, 34, 38, 40, 54, 64, 68 y 75 (caminos y válvulas).	Ayuntamiento de Masamagrell.	Agosto.	11	19,00
V-MA-2, 5, 12, 20, 22, 24, 25, 27, 31, 33, 36, 39, 42, 44, 53, 60, 63, 67, 70 y 74 (acequias).	Comunidad de Regantes de Masamagrell.	Agosto.	11	19,00

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Mes	Día	Hora
<i>Término municipal de Puebla de Farnals</i>				
V-PF-17.	José Boso Bellver. Els Casetes, 57. Masamagrell.	Agosto.	12	9,30
V-PF-26 (válvula).	Encarnación Sales Claramunt. Mayor, 46, 1.º Foyos.	Agosto.	12	9,30
V-PF-47.	José María Climente Huesca. General San Martín, 1. Valencia.	Agosto.	12	10,00
V-PF-20, 30, 48, 60, 61, 67, 77, 80, 82, 87, 90, 98, 99, 100 y 101 (caminos y válvulas).	Ayuntamiento de Puebla de Farnals.	Agosto.	12	10,00
V-PF-4, 7, 8, 12, 13, 14, 19, 22, 25, 27, 36, 50, 55, 64, 66, 72, 74, 78, 81 y 88 (acequias).	Comunidad de Regantes de Puebla de Farnals.	Agosto.	12	10,30
<i>Término municipal de Puig</i>				
V-PG-48 (válvula).	Jose María Paula Albors. Beato Jofré, 10. El Puig.	Agosto.	12	12,00
V-PG-49.	Vicente Piquer Albors. Poeta Llorente, 15. El Puig.	Agosto.	12	12,30
V-PG-50.	Salvador Ubarch Martí. Puzol, 8. El Puig.	Agosto.	12	12,30
V-PG-52.	José María Vidal Chulvi. Luis Vives, 13. El Puig.	Agosto.	12	13,00
V-PG-53.	Josefa Gausi Ferrer. Lo Rat Penat, 25. El Puig.	Agosto.	12	13,00
V-PG-54.	Enrique Oriola Luis y Josefa Angresola Luis. Puzol, 25. El Puig.	Agosto.	12	13,30
V-PG-56, 57 y 58.	Mateo Vidal Almenara. Mar, 30. El Puig.	Agosto.	12	16,30
V-PG-60.	Arrendatarios: Emilio Giménez Aleixandre. Joaquín Fonollosa. El Puig.—Ricardo Bardenes Gausi. Puzol. El Puig.—José Balaguer Peris. El Mar. El Puig.—José Ubarch. El Mar. El Puig.—Propietarios: Herederos de Luis Donderis Tatay. Exarch, 3 Valencia.	Agosto.	12	16,30
V-PG-62 y 63.	Enrique Angresola Paulino. Puzol, 21. El Puig.	Agosto.	12	17,00
V-PG-64.	Vicente Albors Salvador. Dels Furs. El Puig.	Agosto.	12	17,30
V-PG-65.	Juan Angresola Casas. Mayor, 1. El Puig.	Agosto.	12	17,30
V-PG-66.	Vicente Gayans Sáez e Isabel Aparicio Gimeno. Miguel Ser. vet. El Puig.	Agosto.	12	18,00
V-PG-68.	Pedro Mora Agulló. Plaza Crevillente, 8. Elche (Alicante).	Agosto.	12	18,30
V-PG-69.	Jesús Guiflén Chulvi. D'alt, 20. El Puig.	Agosto.	13	9,30
V-PG-76 (válvula).	Laminar, S. A. El Puig.	Agosto.	13	9,30
V-PG-73 (válvula).	Cervera del Norte, S. A. El Puig.	Agosto.	13	10,00
V-PG-56, 58, 75 y 78 (caminos).	Ayuntamiento de El Puig.	Agosto.	13	10,30
V-PG-51, 55, 59, 61 y 67 (acequias).	Comunidad de Regantes de El Puig.	Agosto.	13	10,30
<i>Término municipal de Puzol</i>				
V-PU-2, 7 y 9 (válvula).	Amparo Torres Rúa. Gobernador Angresola, 4. Puzol.	Agosto.	13	12,30
V-PU-5.	Fuentsanta Medina Albarracín. San Miguel, 65. Puzol.	Agosto.	13	12,30
V-PU-11 y 13.	Teresa Portales Flors. San Juan, 7. Puzol.	Agosto.	13	13,00
V-PU-14/1 (EPC).	Jenara Martínez Climente. San Juan 46. Puzol.	Agosto.	13	13,00
V-PU-14/3 (EPC).	José Torres Puchol. San Pedro, 29. Puzol.	Agosto.	13	13,30
V-PU-4, 12, 15, 17, 21, 23, 14/2 (válvulas y caminos).	Ayuntamiento de Puzol.	Agosto.	13	13,30
V-PU-3 y 8 (acequias).	Comunidad de Regantes de Puzol.	Agosto.	13	13,30

16613

RESOLUCION de 14 de julio de 1981, del Gobierno Civil de Castellón de la Plana, por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la red de suministro industrial de Castellón.

Aprobado por la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Castellón, con fecha 17 de junio de 1980, el proyecto de instalaciones correspondientes a la red de Castellón, Villarreal, Bechí, Onda, Ribesalbes, Alcora, Villafamés y Borriol, declarada la urgencia en la ocupación mediante acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 29 de agosto de 1980 y la utilidad pública implícita en la Orden del Ministerio de Industria de 23 de mayo de 1977, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 152/1983, de 2 de diciembre.

Este Gobierno Civil, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y

titulares de derechos afectados en los Ayuntamientos en que radiquen los citados bienes como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados se hubiesen podido omitir en la relación adjunta, deberán acudir, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportado los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución. Al acto podrán asimismo los interesados comparecer acompañados de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

En el expediente expropiatorio la «Empresa Nacional del Gas, S. A.», asumirá la condición de beneficiaria.

Castellón, 14 de julio de 1981.—El Gobernador civil.—10.582-C.

## RELACION DE AFECTADOS

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Mes	Día	Hora
CS-VF-21	Grupo Luis Batalla. Avenida de Valencia, 95. Castellón ... ..	Agosto	3	10,30
CS-VF-22	Facundo Royo Aparici. Pintor Sorolla, 10. Castellón ... ..	Agosto	3	10,30
CS-VF-23-28-36	Ayuntamiento de Villafamés ... ..	Agosto	3	11,00